

# La formación docente, una necesidad para la creación de ambientes educativos de calidad en la enseñanza turística

*Leticia Tamayo y Laura Peñaloza*

## *RESUMEN*

Como una función social, la educación permite la integración del individuo a su relación contextual mediante la comprensión, sentido y orientación de su saber; contribuye a consolidar un sistema que de manera intencional resalta las capacidades y habilidades del individuo y modifica sus conductas a partir de lo que hace o desarrolla e implica una posibilidad de ser en sí mismo un compromiso. Ante la constante reconstrucción de una sociedad, la educación posibilita y establece las relaciones sociales entre los hombres, su naturaleza y sus formas de producción definiendo su propia acción.

En este artículo se identifica que todo proceso social, y en lo particular, el referente a lo educativo se da en diferentes ámbitos, permitiendo generar alternativas de formación, instrucción, enseñanza, capacitación, actualización, aprendizaje e información, que en la búsqueda de desarrollar integralmente al hombre, se socializa con la adquisición de conocimientos, desarrollo de habilidades y el aprehender actitudes, para ofrecer ambientes educativos de calidad que determinen a partir de la formación docente un mejor proceso en la enseñanza turística.

## INTRODUCCIÓN

El docente como un agente activo, participativo e innovador, ha dado respuesta a los diferentes modelos educativos que ofrecen de manera diversa la visión y prácticas educativas a partir del ambiente laboral y académico desarrollado en su espacio educativo.

Partiendo de la consideración socializadora de la educación escolar, el docente necesita recurrir a determinados referentes que le guíen, fundamenten y justifiquen su actuación a fin de que pueda plantear o enfrentar los retos enmarcados en las condiciones de calidad, equidad y eficiencia, en una vida académica integral.

En la actualidad, la modernización de la sociedad y paralelamente de la educación, comparten un sin número de relaciones entre el hombre y su trabajo, requiriendo dominar un proceso productivo y un mecanismo de aprendizaje más complejo, derivando en él, la experiencia, atención a las necesidades de la sociedad a través de los diferentes segmentos laborales y la posibilidad de un mejoramiento en el ambiente económico, laboral y social del profesionista.

Dichas relaciones manifiestan las formas en que el docente diversifica su actuación, para atender la estructura de clases, ramas y niveles de empleo dentro de las instituciones educativas pero a su vez establece como mecanismo de producción social la labor de enseñanza-aprendizaje relacionada con la acumulación y transmisión de conocimientos y habilidades en su labor académica y profesional.

El presente documento analiza las diversas dimensiones de la docencia en torno a los diferentes roles que juega en la educación, el papel que ha desempeñado en los múltiples modelos didácticos y a partir de ello la necesidad de formación tanto didáctica como disciplinar y la importancia de

*Leticia Tamayo*

*Profesora e investigadora de  
la Facultad de Turismo de la  
Universidad Autónoma del  
Estado de México.*

*Laura Peñaloza*

*Profesora e investigadora de  
la Facultad de Turismo de la  
Universidad Autónoma del  
Estado de México.*

generar la integración de ambientes institucionales que permitan agrupar familias profesionales y trabajo colegiado.

### *LA FUNCIÓN SOCIAL DEL DOCENTE*

El devenir docente ha generado la posibilidad de que de manera conciente pueda crear un ambiente de desarrollo profesional a partir de integrarse a una sociedad con un sentido de relación y pertenencia; en la educación superior se consideran tres funciones que el docente debe desarrollar: formadora, de gestión, y de formación, en las que se puede observar que el profesor universitario puede traducir su práctica docente a la planeación didáctica, conformación de programas, identificación curricular, objetivos del aprendizaje, selección de contenidos de estudio y evaluación de procesos, que van inmersos en el proceso de enseñanza y aprendizaje ante un grupo y le permitan cubrir de manera colegiada las necesidades de formación de familias profesionales docentes.

El sentido que dan los modelos educativos al actuar del docente, le permiten reorientar la constante labor de formación y profesionalización en las distintas áreas de conocimiento, disciplinas técnicas y científicas y de la toma de conciencia que genera la educación superior en el individuo.

Es importante señalar que el quehacer docente en el aula no involucra tan solo destrezas y dominio del trabajo en el grupo, implica, además, el dominio de competencias profesionales que incluyen no solo el saber epistemológico, además la identificación con un espacio curricular y el incentivar el aprendizaje de quienes se están formando.

En este sentido el proceso de formación en la Universidad, requiere atender las necesidades sociales, apoyando la generación de riqueza social y por ende un capital humano que con competitividad laboral y nivel de preparación justifique una inversión educativa.

Podemos señalar, que bajo la óptica de las tendencias positivistas, la Universidad y su nexos educativo consiste en desarrollar en cada individuo toda perfección pero que a su vez se rige por sistemas sociales y que ellas deben ser vistas y valoradas desde el planteamiento de un esquema curricular.

En la actualidad el trabajo se consume como un valor de uso cambiado por una renta, intercambia su dinero como rédito estableciendo división y asignando jerarquías de ocupación en el trabajo

manual e intelectual, operativo y administrativo que conlleva una remuneración diferencial, por lo que su función establece condiciones ideológicas, históricas y con una racionalidad educativa que centra los nexos entre economía y sociedad.

En la labor pedagógica y disciplinaria que desarrolla el docente están inmersos los métodos que dan sustento teórico y filosófico al quehacer educativo, los modelos educativos que le dan sentido a la actuación del docente y los modelos didácticos que orientan la formación del profesor y le apoyan en el establecimiento de estrategias metodológicas de enseñanza–aprendizaje los cuales son trabajados de manera integral con los esquemas curriculares que presentan los proyectos educativos internacionales, nacionales e institucionales y que reorientan la política educativa en los diferentes niveles de formación.

Las profesiones se vinculan a planes y programas educativos, en tanto orientan un esquema de formación específica, en determinadas áreas de acción al definir perfiles que la institución educativa considera pertinentes para intervenir en los problemas sociales y productivos.

Al incorporar un modelo educativo que permita al profesional desarrollarse en un marco flexible y competente, hace necesaria la participación de distintos actores que se involucren directamente en el ejercicio curricular como es el docente que incide en el proceso formativo y se constituye como un pilar en esta transformación. La participación del docente en el desarrollo de una profesión no implica solamente saberes disciplinarios sino a su vez profesionalización y actualización en el área pedagógica, además de habilidades, actitudes y valores que hagan de su práctica una posibilidad de continuos intercambios con la realidad social, que den como resultados aprendizajes significativos que justifiquen el desarrollo de las reformas curriculares que son determinadas por las políticas educativas internacionales, nacionales e institucionales.

En el marco de la Educación Superior, se ha generado un gran aumento de la demanda educativa por lo que su orientación y organización implica la instrumentación de procesos tecnológicos, económicos y políticos donde el docente enfatiza su actuación en la expansión y diversificación de planes y programas educativos que inciden en la posibilidad de crecimiento de las instituciones

y en la mejora de atención a las necesidades de formación y profesionalización de las personas y su desarrollo en el campo laboral.

Se reconocen por tanto, orientaciones de la formación didáctica del profesor que facilitan la búsqueda de relaciones cognitivas entre la necesidad de formación y la práctica educativa, ejemplo de ello son las orientaciones citadas por C. Marcelo (1994) y F. Tejada (1996) que definen el sentido de la formación docente, como la orientación artesanal, académica, tecnológica, personalista, práctica y crítico-social.

La orientación artesanal es visto como el proceso de transmisión generacional donde el aprendiz repite esquemas de autoridad, imposición de ideas y de conductas de aprendizaje limitados por el tiempo y el espacio que condicionan la racionalidad práctica de la didáctica.

La orientación academicista que concibe al profesor como un especialista en determinada disciplina cuya acción gira en torno al dominio de la materia de enseñanza, aplicando el uso de modelos educativos en dos vertientes, enciclopédico y comprensivo; el primero porque destaca la importancia del conocimiento del contenido y la acumulación de éste; el segundo porque en la estrategia de enseñanza busca que se de la comprensión lógica de la estructura de la materia y busque la transformación del conocimiento y su ubicación en diferentes realidades.

La orientación técnica considera al profesor como quien domina la aplicación del proceso-producto basado en el entrenamiento procedimental, considera pertinente que el profesor posea destrezas o competencias para dar alternativas en el seguimiento de la razón práctica.

La orientación personalista, centra la atención sobre el que enseña aprende de sí mismo y se identifica con las necesidades, valores y cultura de una sociedad. Destaca el carácter personal de la enseñanza donde el profesor toma conciencia de sí mismo dando un carácter formativo más que informativo a lo que se enseña y se aprende en el salón de clases, apoyada en la perspectiva de esta orientación se ha encaminado la enseñanza directiva, de entrenamiento de la conciencia en donde el proceso educativo se centra en los líderes de grupo quienes concuerdan la estrategia de aprendizaje.

La orientación práctica se fundamenta en la experiencia y creatividad del profesor para afrontar y desarrollar escenarios claramente identificados en el contexto que dan la posibilidad de ensayo-error en el proceso de aprendizaje, es investigador en el aula, planificador de decisiones, reflexivo y con capacidad de interactuar su área de enseñanza, con la formación, actualización y conciencia de la realidad en donde emerge.

La orientación crítico-social ve al profesor como el formador, conocedor del contexto que reflexiona sobre la realidad fenomenológica y toma decisiones que permiten facilitar el conocimiento en la realidad que vive el alumno dirigiéndolo en el uso y manejo de pistas que le permitan la participación y transformación de ese contexto y que sea capaz de ubicar la realidad social, cultural y económica que constituye la base del currículo que de manera permanente se va modificando mediante procesos de contrastación entre perfiles profesionales, demandas del mercado laboral y dimensiones socioeconómicas.

Estas orientaciones han permitido que la formación de profesores de la educación superior se centren en la expectativa didáctica que utilizará para desarrollar su labor académica, sin perder de vista los métodos y modelos educativos que se requieren para desarrollar el currículo de las instituciones e integrar procesos de indagación, diálogo y participación en la profesionalización de la actividad docente.

La observación que se hace de la labor docente implica por tanto, un reconocimiento de la variedad de ambientes educativos que ofrecen ver de la formación docente, una necesidad de integración de saberes y acciones que le lleven a definir una enseñanza turística de calidad que le permita atender las problemáticas originadas de la instrumentación de diversos modelos educativos, sus relaciones y posibilidades laborales, así como el desempeño de roles que orienten su función en la institución educativa en que participa.

*EL PAPEL DEL DOCENTE  
EN LOS DIFERENTES MODELOS DIDÁCTICOS*

La función del docente se ha sustentado mediante el desarrollo y la operatividad de los diferentes modelos educativos identificados en el medio universitario como elementos clave que permiten atender las problemáticas de la sociedad y reflejan necesidades de cambio en torno al conocimiento, interpretación y recreación de programas curriculares que dan sustento al desarrollo de la formación profesional

El docente como un agente activo, participativo e innovador, ha dado respuesta a los diferentes modelos educativos enmarcando las visiones y prácticas educativas a partir de la orientación de cada modelo.

La corriente tradicional se preocupa por la transmisión del conocimiento y no por la construcción o descubrimiento del mismo. El profesor centra su atención en la enseñanza, por lo que se limita al uso de la exposición, la imagen en este modelo es un profesor que habla y unos alumnos que escuchan, por lo tanto debe tener una formación enciclopédica. En este modelo hay una nula consideración del grupo como propiciador de aprendizajes y los roles tanto del profesor y alumno son estáticos (Pansza;2000: 4).

El modelo de tecnología educativa operó fuertemente como un modelo de innovación escolar en la década de los 70, donde el docente es visto como agente que cumple funciones instruccionales e instrumentales bajo la ideología de la eficacia y la eficiencia, centrando su actividad en el "cómo" enseñar y despreocupándose del contenido y la teoría. Donde el docente puede resolver todo tipo de problemáticas educativas, independientemente del contenido y el contexto institucional donde trabaja (García;2004:6).

El modelo de didáctica crítica surge en la década de los años 80, como un cuestionamiento a la tecnología educativa, proponiendo tres niveles de análisis: social, escolar y áulico y reconoce que la educación es liberadora y enajenante. Por lo tanto el docente consciente de esta contradicción debe tomar partido por el lado crítico del proceso, es así que el quehacer docente se da en una serie de pasos para establecer objetivos de aprendizaje de las unidades y cursos, organizar el conocimiento a partir de la reflexión, evaluar los objetivos de aprendizaje alcanzado, así como los

obstáculos y resistencias que se presentan al aprender; este modelo se centra en el trabajo grupal (García;2004:9).

El constructivismo, como un modelo de aplicación en las nuevas tendencias educativas, tiene sus fundamentos en las investigaciones de Jean Piaget, Vigotsky y Ausubel cuyos enfoques se centran en la mejora de la educación en la enseñanza y el aprendizaje donde la función del docente es un sujeto activo, mediador y facilitador que permite el conocimiento compartido, el aprendizaje cooperativo que le permite al individuo generar una construcción progresiva de significados (García;2004:12).

La concepción constructivista, como marco explicativo, parte de la consideración socializadora de la educación escolar...-donde- los profesores como cualquier profesional cuyo desempeño deba contar con la reflexión sobre lo que hace y por qué lo hace, necesita recurrir a determinados referentes que quíen, fundamenten y justifiquen su actuación (Coll y Sole;1997:1,2).

Basado en este último modelo y bajo la tendencia de las demandas de un mundo globalizado, la educación superior se plantea reformas educativas para enfrentar los retos que permitan mejorar las condiciones de calidad, equidad y eficiencia, respecto a la docencia se consideran como funciones que el docente debe desarrollar: formadora, de gestión, y de formación, en las que se puede observar que el profesor universitario puede traducir su práctica docente a la planeación didáctica, conformación de programas, identificación curricular, objetivos del aprendizaje, selección de contenidos de estudio y evaluación de procesos, que van inmersos en el proceso de enseñanza y aprendizaje ante un grupo.

El sentido que dan los modelos educativos al actuar del docente, le permiten reorientar la constante labor de formación y profesionalización en las distintas áreas de conocimiento, disciplinas técnicas y científicas y de la toma de conciencia que genera la educación superior en el individuo.

### *NECESIDADES DE FORMACIÓN DOCENTE*

En la ardua tarea del profesor universitario también le envuelve la función de la propia formación docente; las instituciones de educación, de educación superior y en lo propio las universidades, involucran el desempeño individual del profesor, en el compromiso y la exigencia social, en la forma de transmitir y reconstruir una serie de principios, leyes, normas y elementos sociales, culturales, económicos, políticos y tecnológicos que conforman la necesidad del saber, pero esta necesidad identifica procesos que a través de distintos métodos, estrategias y teorías de aprendizaje han generado una metodología didáctica.

La función que cubre el docente para favorecer la formación adecuada de un profesional del turismo debe integrar no solo el conocimiento disciplinario o menos aún temático de su programa, por el contrario, le implica una preparación adecuada para el ejercicio de la profesión docente, ya que para que la institución educativa cubra su función social requiere efectuar un diagnóstico para entender la relación entre su comportamiento situacional con el conocimiento de las competencias profesionales desarrolladas o identificadas en los currícula y las relaciones compartidas en sus grupos de trabajo.

La educación como un proceso de construcción teórica, abarca distintos niveles de la realidad social en donde se conjugan modelos educativos, instrumentos de valoración, orientaciones y funciones que determinan la forma de actuar de la sociedad a partir de las situaciones normativas, contextuales y culturales pero enmarcadas en diversos ambientes de formación, de desarrollo laboral y trabajo colegiado y de participación individual y social.

El sistema social requiere definir su función educativa y que ésta oriente la responsabilidad de una agencia socializadora, como puede ser el salón de clases, la familia, el grupo social o de trabajo, o todas estas dentro de la función social docente, ya que ésta genera el reconocimiento de la función educativa al valorarse los procesos de diferenciación que permiten su cumplimiento.

En estos ambientes el docente puede ser visto como unidad funcional de la sociedad, éste supone que todas las partes del sistema social funcionan en estrecha relación de armonía interna como para lograr que los conflictos producidos no puedan ser rápidamente resueltos y reglamentados,

sin embargo existen formas sociales o culturales estandarizadas, esto es, que tienen un tipo o un modelo similar, realizan funciones positivas que hacen que la labor docente sea indispensable e inherente a cada uno de los elementos y de los actores de la vida social.

Por ello en una formación profesional como la que implica la enseñanza del turismo se requiere que los docentes tengan los siguientes conocimientos profesionales:

- Conocimiento profesionalizado de la disciplina: es un saber que proviene de la disciplina del turismo, es un contenido escolar concreto, que le permite transformarlo en materia de enseñanza y en objeto de aprendizaje.
- Conocimiento práctico profesional: es un conocimiento que se estructura en base a los problemas curriculares: qué y cómo enseñar, y qué y cómo evaluar. Es un saber que se basa en la capacidad reflexiva del profesor y en la interacción entre teoría y práctica. Configura el núcleo central del modelo didáctico del profesor que utiliza para diseñar y evaluar la acción, por lo que es un saber que orienta la práctica y que sirve para su análisis y transformación.
- Conocimiento experiencial: es un saber hacer en la acción que permanece implícito y no es verbalizado, que procede de sus experiencias en diferentes contextos, que van desde su vivencia como alumno hasta su vivencia como profesor en las instituciones educativas.

Como señala Gutiérrez, estos conocimientos son sin duda una posibilidad para el saber profesional de los profesores quienes en su compromiso con mejorar el sentido de la educación superior pueden incorporar al menos las siguientes dimensiones: (Gutiérrez;2001:187)

- Conocimiento de la materia: es decir el conocimiento en profundidad de la disciplina que imparte.
- Conocimiento psico-pedagógico: es imprescindible que el conocimiento de la materia se complemente con la comprensión de los procesos genéricos de enseñanza-aprendizaje que acontecen en la escuela.
- Conocimiento curricular: la enseñanza de un contenido escolar concreto exige la integración de los dos tipos de conocimientos anteriores.

- Conocimiento empírico: que es el saber hacer en la acción que encierra elementos del arte de desenvolverse en situaciones prácticas, que incorpora al tiempo elementos condicionantes de tal actuación que se desarrolla en un contexto particular.

En este sentido el docente juega un papel fundamental en la escuela, trasmite habilidades, genera conocimientos y desarrolla actitudes para un cambio social. Por lo anterior el docente deberá tener un carácter reflexivo y crítico de su saber, de cómo aprende, de qué aprende y para qué aprende, lo que permite establecer una relación entre teoría y práctica, favorecer la socialización y profesionalizar su labor docente.

Sin embargo, partiendo del sentido socializador de la educación el docente integra y aporta su análisis a situaciones educativas como una herramienta útil para la planificación, seguimiento y evaluación del proceso educativo, centrando su acción en distintos espacios como el normativo, social, político, cultural, económico y tecnológico.

En tal sentido, será necesario, como lo señala la ANUIES (2000), construir un sistema de educación superior de cooperación intensa que propicie la movilidad de académicos y estudiantes, y la innovación permanente de los procesos educativos. La universidad deberá crear ambientes favorables para lograr una docencia que le permita ir atendiendo los cambios cada vez más comprometidos que tienen una nueva e innovadora visión del mundo, con su capacidad de respuesta ante la sociedad y con la generación de conocimiento.

La innovación implica no sólo reorientar el contenido del conocimiento, facilitando su adquisición y comprensión, que es lo que le da verdadero sentido (Carbonell, 2001), sino también dar una nueva dirección a lo que se aprende y de su valor social.

Ante esta situación, a la Universidad se le demanda asumir conscientemente el proceso de cambio que le permita colocarse a la vanguardia en la producción de nuevos conocimientos, que han pasado a ser un componente estratégico para el desarrollo frente a los nuevos requerimientos de

habilidades y altos niveles de capacitación y especialización, además del re-diseño de programas educativos que se reclaman en un nuevo marco de integración regional.

La conciencia del cambio en el ámbito educativo, plantea así, la necesidad de adecuarnos a las nuevas formas de producción del conocimiento, de su presentación y de sus usos sociales; el aprendizaje que se busca implica la apropiación del conocimiento, a través de un ejercicio constante que abarque como pilares fundamentales: el aprender a conocer, el aprender a hacer, el aprender a vivir juntos y el aprender a ser (Delors;1996).

La universidad por tanto, habrá de propiciar nuevas formas de trabajo para dar paso a la innovación de procesos de enseñanza y de aprendizaje, que no se circunscriben al ámbito del aula, sino a la institución en su conjunto, al considerar tanto su dinámica interna como su finalidad y práctica social.

Mediante nuevos planteamientos pedagógicos y didácticos, se propiciará la adquisición de conocimientos prácticos, competencias y aptitudes para la comunicación, el análisis creativo y crítico, además de la reflexión independiente y el trabajo en equipo en contextos multiculturales.

La reestructuración curricular implica la consideración de las diferencias del contexto cultural, histórico y económico propio de cada país, incorporando una nueva visión y un nuevo modelo de enseñanza superior centrado en el estudiante, al combinar el saber teórico y práctico tradicional con la ciencia y la tecnología de vanguardia, que propicie a su vez nuevos tipos de vínculos, y de colaboración con la comunidad y con los más amplios sectores de la sociedad.

*PERSPECTIVAS DE UN AMBIENTE EDUCATIVO  
DE CALIDAD PARA LA ENSEÑANZA TURÍSTICA*

En la ardua tarea del profesor le envuelve la función de la propia formación docente; las instituciones de educación, superior y en lo propio las universidades, involucran el desempeño individual del profesor, el compromiso y la exigencia social, en la forma de transmitir y reconstruir una serie de principios, leyes, normas y elementos sociales, culturales, económicos, políticos y tecnológicos que conforman la necesidad del saber, pero esta necesidad identifica procesos que a través de distintos métodos, estrategias y teorías de aprendizaje generan una metodología didáctica.

Partiendo del principio de una transformación integral de la formación profesional que buscó el Modelo de Innovación Curricular en la UAEM, se pretende que la función social del docente asegure una educación superior pertinente, de calidad y con mayor equidad así como una administración acorde a las nuevas características que de él se deriven.

Se plantea atender a las dimensiones de pertinencia social y profesional, calidad de la educación superior a fin de que a través de sus procesos laborales el docente implique una mejora de la cobertura, equidad y la incorporación de esquemas que permitan un mayor dinamismo, y flexibilidad en el quehacer universitario.

El desarrollo de un modelo de desarrollo y formación docente supone la participación de diversas instancias y áreas de trabajo al interior de la Facultad de Turismo y de la Universidad quienes se verán beneficiados tras la generación de estudios de carácter general que puedan ubicar el estado actual de la universidad en su conjunto, así como instancias particulares (comités curriculares, departamento de apoyo a la docencia, posgrado, subdirección académica, control escolar) que lleven a cabo estudios específicos para revisar la pertinencia de la función social docente y su apoyo en la transformación curricular.

El desarrollo de programas y proyectos para el análisis de la función social y profesional, del docente nos debe permitir fundamentar y delimitar la visión y misión de los estudios profesionales, por lo que un modelo de desarrollo docente puede ser una alternativa para dar seguimiento y reconocimiento a dicha función.

En el trabajo docente las necesidades de formación, consolidación de equipos de trabajo e integración al trabajo tutorial son algunas de las posibilidades que pueden permitir la tan necesitada mejora de la calidad de la educación superior, que supone ampliar y fortalecer los cuerpos académicos, incrementar la capacidad institucional de generar y aplicar el conocimiento así como también implica renovar el modelo de formación profesional que, incorporando la visión de la educación a lo largo de toda la vida y métodos pedagógicos relevantes, promueva el desarrollo de competencias para un alto desempeño profesional, las capacidades e iniciativas del espíritu emprendedor, y los valores y actitudes para un ejercicio ético de la profesión, la convivencia social armónica y la promoción de una cultura de paz.

De lo anterior se deriva la necesidad de llevar a cabo acciones para instrumentar de manera adecuada las condiciones de un nuevo modelo de desarrollo y formación docente, así como la comunicación y socialización del proyecto en la comunidad académica de la propia facultad.



Fuente: Elaboración de Laura Peñalosa y Letitia Tamayo – FACTUR 2006.

El diagnóstico pretende identificar las condiciones laborales en que se introduce un docente en su actividad académica, si el docente debe dar respuesta a las necesidades de formación profesional que se demandan en la sociedad y en particular dentro de la actividad turística, se considera que es necesario contar con un expediente que de manera permanente sea cargado en un sistema de información y se apoye a través de una lista de verificación su continua actualización. Esta lista deberá ser registrada por el área administrativa responsable de los recursos humanos de la dependencia.

Lista de Verificación para expediente del Personal docente				Clasificación		
Nombre			Nº			
Fecha de apertura		Área (s) académicas:				
Vigencia anual	Lugar de trabajo y Puesto:					
Departamento						
* Nº	Descripción	Original	Copia	Requerido	Archivado	Observ.
T 1	Acta de Nacimiento					
T 2	Nº ISSEMYM					
T 3	Nº Afore					
T 4	RFC					
T 5	Certificados de estudios					
T 6	Cartas de recomendación					
T 7	Contrato					
3 8	Comprobantes de Cursos					
3 9	Seminarios					
3 10	Congresos					
2 11	Publicaciones					
3 12	Investigaciones					
2 13	Material didáctico					
2 14	Asignaturas impartidas					
3 15	Participación en comisiones académicas					
5 16	Participación en comités curriculares					
5 17	Otras actividades extracurriculares					
2 18	Incidentes (Permisos, faltas, etc.)					
2 19	Registros de Vacaciones					
2 20	Evaluaciones de personal					
2 21	Registros de Vacaciones					

Fuente: Elaboración de Laura Peñalosa y Leticia Tamayo – FACTUR 2005.

\*T = Total de años.

Dimensionar las necesidades de formación implican hacer una constante valoración de las actividades que desarrolla el profesor dentro de la institución, o en otros ámbitos laborales ajenos al trabajo académico por lo que la lista de verificación dará resultados en cuanto a ir observando los intereses de formación que tiene el profesor, la perspectiva pedagógica y disciplinaria así como podrá dimensionar su función social en términos de gestión y formación profesional y apoyar con ello el desarrollo curricular que implican los planes de estudio vigentes.

Con la orientación de dichas necesidades de formación el docente se podrá comprometer a atender, estudiar, construir y desarrollar nuevos conocimientos del campo profesional en formación por lo que será necesario establecer un programa de detección de necesidades.

Este registro podrá desarrollarse en el área de planeación y/o en la Subdirección Académica dando un seguimiento de la instrumentación de programas curriculares que permitan la confrontación de resultados generados a partir del trabajo colegiado que se da en diseño de programas, tutoría académica, trabajo en áreas, producción académica.

Lo anterior supone llevar a cabo el diagnóstico curricular de las opciones educativas, para que, con base en los resultados obtenidos se tenga la posibilidad de dar respuesta a los fines de diseño en las nuevas opciones curriculares que den dimensión de cobertura, equidad y flexibilidad para crear nuevos espacios, desarrollar modalidades educativas y de gestión, con estructuras curriculares tendientes a una mayor apertura, calidad de la docencia.

Será importante que se promueva la movilidad de los docentes entre programas, opciones y niveles formativos [educación a distancia, universidad virtual, programas que combinan carreras de corta y mediana duración], así como el desarrollo de esquemas académico-administrativos que permitan fortalecer formaciones comunes entre carreras, generar nuevos campos de formación para la atención de las demandas emergentes del conocimiento y de la sociedad y lograr el uso más eficiente de los recursos, los tiempos, los modos y los espacios para aprender, por lo que será necesario reconocer y diagnosticar su formación y experiencia personal.



Hemos considerado que la necesidad del perfeccionamiento docente implica un aprovechamiento cognitivo, de desarrollo de habilidades para dar un sentido valoral al currículo académico, donde el círculo de acciones del docente, la integración, participación y voluntad académica son principios del desarrollo y compromiso de esta labor y que su actualización permanente le permite favorecer la labor académica, por lo que de una manera organizada la institución debe proveer los espacios y recursos para la formación de dicho personal, través de una planeación de acciones, recursos disponibles y espacios para ir formando al personal de acuerdo a las necesidades curriculares de la Facultad, mediante un programa anual de capacitación y/o formación.

Si la función del docente transmite actitudes reflexivas y críticas hacia el cambio y la innovación, analizar el papel del docente en el modelo que tiene la institución educativa en su trayectoria curricular; en donde tanto el contexto exterior (las influencias sociales, culturales, políticas y administrativas) como la estructura del sistema educativo, constituyen funciones organizacionales, de construcción cognitiva, de ambientación áulica y de actividades de enseñanza–aprendizaje.

En este contexto, el papel del docente no se remite tan solo a la identificación de un método educativo, sino que además de recorrer distintas corrientes pedagógicas que sustentan la función social como integradora de sociedades futuras.

Como participante del ejercicio curricular el docente se involucra en un proyecto de sociedad, la concepción del docente es uno de los referentes clave para analizar cualquier propuesta metodológica que lleve a valorar el modelo de intervención educativa que tienen las instituciones de educación superior.

La función del profesor implica un proceso permanente de actualización, labor docente, producción académica, generación y aplicación del conocimiento, gestión académica y participación en cuerpos colegiados que le permiten vincularse con los currícula a través de una participación activa en los cambios de modelos educativos e instrumentación de programas académicos.

### CONCLUSIONES

La función que cubre el docente para favorecer la formación adecuada de un profesional del turismo debe integrar no solo el conocimiento disciplinario sino que además le implica una preparación adecuada para el ejercicio de la profesión docente, ya que para que la institución educativa cubra su función social requiere efectuar un diagnóstico para entender la relación entre el comportamiento situacional del docente, el conocimiento de las competencias profesionales desarrolladas o identificadas en los currícula y las relaciones compartidas en sus grupos de trabajo.

Los docentes desde sus diversos ambientes hacen necesaria una constante formación que les permita reforzar la orientación e inducción tanto a los modelos de innovación curricular, como a la profesión y al aprendizaje basado en competencias. La institución debe integrar en el ambiente laboral las condiciones adecuadas para ofrecer procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad reconociendo la pertinencia de los productos del trabajo escolar por lo que en ocasiones pudiera parecer que se realizan de forma desarticulada entre los contenidos de una unidad de aprendizaje, además de que difícilmente promueve el trabajo inter o multidisciplinario.

Reconocer la importancia de que los docentes cubran una función social, implica contar con las habilidades necesarias para desarrollar su trabajo docente, dominar las temáticas que imparten, y contar con los suficientes elementos pedagógicos para la promoción del aprendizaje. Estas habilidades le permitirán tener un acercamiento con diferentes sectores de la sociedad, ya que la función de la docencia universitaria, no debe estar ligada únicamente a licenciaturas y posgrado para el sector juvenil, sino que deben ser espacios que permitan la retroalimentación de la experiencia y el conocimiento con las generaciones adultas.

Esta labor le implica al docente orientar su trabajo hacia otras esferas, no solamente la áulica, sino su entorno y estudiar las necesidades sociales que debe cubrir a partir de la formación de profesionales.

Es importante destacar que el modelo planteado es resultado del análisis de su función social y que es necesario dar un seguimiento a su labor docente a partir de la aplicación de la propuesta para determinar su calidad.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre López, Juana, (2003), La Calidad de la Universidad frente al Nuevo Milenio, Departamento de Educación y Comunicación, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana- Unidad Xochimilco, México.
- Álvarez, Amelia y del Río Pablo, (1993), "Educación y desarrollo" en: Desarrollo Psicológico y Educación II. Psicología Educativa. Alianza Psicológica. España.
- ANUIES (2000), La educación superior en el siglo XXI, líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de la ANUIES, México, (libro en línea) [anuies.mx/21/htm/](http://anuies.mx/21/htm/).
- Carbonell, Jaime (2001), La aventura de innovar. El cambio en la escuela., Ediciones Morata, España.
- Coll César y otros, (1997), El constructivismo en el aula, Grao, España.
- Darós, W. R. (1997), La Educación integral y la fragmentación posmoderna, en: Revista de Ciencias de la Educación, No. 171, Madrid.
- Delors, Jaques (1996), La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, presidida por J. Delors, Correo de la UNESCO, Col. Educación y cultura para el nuevo milenio, México.
- Domenech Betoret, (1999), "Programa de formación virtual del profesorado", Castelló:USE, Universitat Jeurme I.
- Esteve, José M. (mayo 2003), "Hacia un nuevo modelo de profesor universitario." en: Europa Punto de Encuentro, Universidad de Málaga España.
- Furlán, Alfredo (1995), "La evolución probable de la gestión curricular", en: La universidad latinoamericana ante los nuevos escenarios de la región, UIA-UDUAL, México.
- García Camacho, Trinidad, (2004), Docencia y formación. La relevancia de los enfoques, Memorias del V Coloquio Nacional de Formación Docente, UNAM, Mayo 4, 5 de 2004, México.
- García Garrido, José Luis, (1992), Análisis Comparativo de los modelos de formación, Congreso Internacional de Universidades, Madrid, España.
- Gonzci, Andrew (1994), Perspectivas Internacionales sobre la Educación Basada en Competencias, Canadá, Editorial. Logaman de México.

- Gutiérrez Pantoja, Gabriel, (2001), Metodología de las ciencias sociales I, Oxford University Press, México.
- López Ruiz, Juan Ignacio, (2000), Conocimiento docente y práctica educativa. El cambio hacia una enseñanza centrada en el aprendizaje, Ediciones Aljibe, España.
- Martínez Rizo, Felipe (2000), Nuevos retos para la educación superior. Funciones, actores y estructuras, ANUIES. México.
- Martínez Sánchez Francisco, (1999), El perfil del profesor universitario en los albores del siglo XXI,. Universidad de Murcia, España.
- Marúm Espinosa, Elia (2001), Cambios estructurales y de paradigmas en las IES. Sesión VI del Teleseminario: "Los grandes desafíos de la educación superior en México", ANUIES.
- Pansza González, Margarita, et. al. (2000), Fundamentación de la didáctica, Tomo I, Editorial Gernika, México.
- Peñaloza Suárez, Laura y Tamayo Leticia, (2005), "La función social del docente de la Facultad de Turismo en el desarrollo del proyecto educativo de la universidad autónoma del Estado de México", Proyecto de Investigación, UAEM, Toluca, México.
- UAEM (2002), Programa Institucional de Innovación Curricular, Toluca, México.
- UNESCO (1998), Hacia un programa 21 para la educación superior, retos y tareas planteados con miras al siglo XXI, a la luz de las conferencias regionales, en: "Conferencia Mundial sobre la Educación Superior", Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, París.



***FICHA BIBLIOGRÁFICA:***

Tamayo, L. y Peñaloza, L. La formación docente, una necesidad para la creación de ambientes educativos de calidad en la enseñanza turística.

El Periplo Sustentable. México:

Universidad Autónoma del Estado de México,

mayo 2006, núm. 11

<[http://www.uaemex.mx/plin/psus/rev11/articulo\\_02.pdf](http://www.uaemex.mx/plin/psus/rev11/articulo_02.pdf)>.

[ISSN: 1870-9036].